

7604

Quito, 20 de marzo de 2017

Señora  
**ROSA MARIA DE FÁTIMA ESTUPIÑAN RIVADENEIRA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MAKENERGY S.A.**, reunida en Quito en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que lo desempeñará por el período de dos años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones son aquellos señalados en el Artículo Diecinueve del estatuto social entre los cuales está el ejercer individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia del Gerente General.

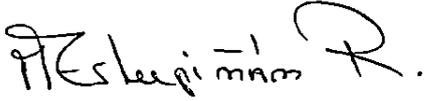
**MAKENERGY S.A.** fue legalmente constituida el 28 de enero del 2008, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de marzo del 2008.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,

  
**MANUEL ELOY ESTEBAN KAKABADSE NAVARRO**  
**Presidente de la Junta**

ACEPTACIÓN: Por la presente acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MAKENERGY S.A.**, para el cual he sido elegida.-  
Quito, 20 de marzo de 2017

  
**ROSA MARIA DE FÁTIMA ESTUPIÑAN RIVADENEIRA**  
**C.C. 170464571-0**

TRÁMITE NÚMERO: 31171



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	23934
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7604
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAKENERGY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESTUPIÑAN RIVADENEIRA ROSA MARIA DE FATIMA
IDENTIFICACIÓN:	1704645710
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 675 DEL 10/03/2008 NOT. 3 DEL 28/01/2008.- DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOZANO (LEGADORA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Cantón Quito